

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO III

SAN JOSÉ, SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 1903



La Cigarrería "El Progreso"

Tiene de venta cigarrillos de las mejores marcas de todos los países del mundo, productores de tabacos

Venta al por mayor y al detal

Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co.

Apartado de correo 202

La Cervecería de Richmond

fábrica las mejores cervezas del país

La Doble Negra y la Pale Ale

se recomiendan por si solas.

Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las más puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo.

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
PUENTES DE EXTENSION!

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.



LA MARINA

sigue aumentando su clientela, tanto en su cantina como en el ramo de abarrotes, debido á lo selecto de sus mercaderías y á los módicos precios establecidos en dicho establecimiento.

The Phoenix



LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

LA BARRANCA

Gran Fábrica de Jabones de

TEODORO ROIZ

JABON:

negro barcino amarillo y blanco de Marsella

THE MANCHESTER HOUSE

M. & M. Jerueidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado surtido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, toallas, etc. etc. Todo de la mejor calidad y fresca cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y para mejor garantía del cliente invita al público hacer una visita. Sucursal en Limón.

ZAPATERIA

DE

JOSE SANTOS PORRAS S.

SE HACE TODA CLASE DE CALZADO BUENO FUERTE Y A PRECIO DE CRISIS.

Calle, Ferrocarril al Pacífico.—La Dolorosa.

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDEIATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.

Se compran las casas cuyo valor no pase de mil á mil quinientos colones. En esta oficina informarán.

Vendo piedra de granito superior á la de Cartago; basas y gradas del tamaño que se busque. Para informes, en la calle 19 N. Nº 281.

Miguel F. Angulo

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Esquivel, Cuesta de Morales casa nº 531 que te manden un oficial para desahogar sin estropearlos.

La Emulsión Legítima.

Miillares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquel nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao ó Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE,
Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

Cervecería Richmond PALE-ALE

T. Assmann & Co.

GRAN SURTIDO

ESPECIALIDADES
BREVA KEYSTONE Y
Harina Brilliant

Director y Administrador
Rogelio Fernández G.
Precio de suscripción
Por un mes C\$ 1.00
Pago adelantado
OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
Casa N. 99—Apartado N. 86

PENSAMIENTOS

—La prensa y el parlamento son las tribunas pacíficas de las naciones civilizadas. Las palabras y la pluma son los agentes nacionales del progreso.—Mitó de la Revolución.
—El templo de las leyes ha sido mil veces teatro de escándalo, representándose en él no los intereses populares, sino el egoísmo y la avaricia de los farsantes políticos.—El Sueco.
—El que pone obstáculos a la corriente de un río, obtiene por resultado la inundación: el que pone barreras al porvenir, ocasiona las revoluciones.—V. Hugo
—Algunos hombres son útiles, ninguno es necesario; sólo el Pueblo es inmortal. Robespierre.

Los evolucionistas

Reproduce nuestro colega "La Patria" un largo artículo de la edición de antier de este diario, sin comentarios, y agrega a continuación:
"Vemos con gusto que, por esta primera vez, los redactores de ese diario neo-republicano, atienden las insinuaciones de su Jefe, en sentido de dignificar la prensa."
"Los felicitamos por esta vuelta repentina e inesperada a la cordura y al sentido común, lastimosamente vulnerados durante dos años."
Quien lea esas frases de "La Patria" creará sin duda alguna, que los redactores de "El Derecho" acaban de salir del Asilo Chapuí.
"PARA CORRERSE NUNCA ES TARDE", titúlase el encabezamiento del artículo aludido.
"El Derecho" no ha enarbolado otra bandera que la de la sinceridad y el honor. A la sombra de ella, ha combatido fructuosamente por sus ideales. Ama la paz; pero basada en la dignidad pública, en el decoro, en la justicia. Sus movimientos, sus maniobras, obedecen a los movimientos y maniobras del Gobierno. Cuando éste se sale del carril de la ley, "El Derecho" se levanta y clama; cuando su labor se desliza tranquila y serena, "El Derecho" apaga sus fuegos y arma al brazo espera, en actitud de vigilante, el momento de volver a principiar.
¿Que el gobierno comete un desatino? "El Derecho", sin temores, sin vacilaciones, desuelga la lanza de su armero y se apresta a combatir. Así, pues, si según "La Patria", los redactores de "El Derecho" han vuelto repentinamente a la cordura, es decir, si han salido del Asilo Chapuí, es porque antes el Gobierno ha regresado a la razón, ha salido del mismo lugar. ¿Violencia arriba? Pues violencia abajo. ¿Tranquilidad arriba? Tranquilidad abajo. Ello es que vamos a tantas.

Puede un ciudadano cruzarse de brazos cuando ve a un Gobierno herir los derechos ajenos? ¡De ninguna manera!
¿Y puede el mismo ciudadano disparar su arma cuando reinan la paz decorosa y las libertades públicas? ¡Imposible!
¿Queréis que la pluma caiga de nuestras manos? Nada más fácil, por cierto! Dejad el paso franco a nuestras ideas; dejad de soñar con imposiciones locas, con estúpidos actos de fuerza.
Harto conocemos a los hombres que hoy rigen los destinos de la República. ¡Vaya si los conocemos! Y sabemos, sobre todo, de lo que son capaces. Nuestra conducta se ajustará en un todo a la conducta de ellos. ¿Que pretenden continuar ejerciendo por medios ilícitos los destinos del país? Cuando el plomo de una Imprenta se gasta en inútil labor... ¿Que se manejan dentro de la ley y dan un ejemplo altísimo de dignidad, honradez y cordura? Estas manos, encallecidas en la lucha, soltarán el arma, y no se cansarán de aplaudir conducta tan hermosa.
Ni intransigentes ni sistemáticos somos: el republicanismó chocha con el empecinamiento lo mismo que con la adulación. Somos francos; no nos gusta la actual administración, porque adolece de serios defectos [a su nacimiento ilegítimo; [b su sistema de gobierno que no se compadece con los principios que pregonaron los mismos hombres el año 97 [c que todo monopolio debe ser combatido y éste es uno de los incompatibles con la igualdad y el derecho; [d los actos de fuerza llevados a cabo en contra de la clase obrera, que no podemos olvidar; y [e que la situación financiera del país no está en armonía con el Presupuesto actual.

Podríamos exponer más razones; pero, parte por no aburrir a nuestros lectores que hartos las conocen, y parte por no permitir la brevedad de un artículo de periódico una detallada exposición, las dejamos para más adelante, cuando tengamos que exhibir al pueblo todo lo que hemos echado al saco de los recuerdos políticos.
Ninguno de nuestros principios ha sido respetado: tenemos derecho a luchar; pero creemos haber dicho en días pasados que esta campaña no va contra los hombres, sino contra ideas y temperamentos contrapuestos a nuestras ideas y a nuestro temperamento.
Combatimos a Iglesias. Por sistema? No; por convenimiento. Rechazamos la transacción. Por sistema? No; porque esa actitud era de esperarse en hombres que estiman más sus ideas, sus doctrinas, su honrado modo de ser político que las pitanzas y demás accesorios del Poder.
Según La Patria, durante dos años nuestra campaña ha revestido caracteres apasionados, poco cuerdos.
No; es que durante dos años este gobierno no ha hecho más que vulnerar la ley. ¿Que nosotros hemos vulnerado el sentido común? Podrá ser; pero no hemos herido el decoro ni la constitución.
Los hombres que rodean al Licenciado Esquivel han demostrado en poco tiempo sus pocos escrúpulos en trasgredir la ley. Contra ellos van nuestros esfuerzos.

be ser superior, como hemos dicho, a todas las corrientes. Se administra ó se hace política: las dos cosas no se pueden hacer a una vez, y para hacer política no se elige al gobernante.
Aquí, desengañémosnos y hablemos claro, no hay más que dos bandos: uno que quiere seguir gobernando, que anhela la continuidad—la reelección, en una palabra,—y otro que, en nombre de ideas conocidas, está organizado para oponerse a esas pretensiones.
La reelección no consiste en que el Presidente de la República no se separe del mando. Puede haber reelección, aún cuando el mandatario no continúe. Todo está en que el sistema de gobierno no varíe y en que los empleados públicos sean los mismos.
Contra todo eso, de pie y organizado, está el Partido Republicano.
Si el Licenciado Esquivel cumple con lo prometido, es decir, con su deber, nada tendrá que temer de quienes sólo anhelan el bienestar general.
La República no podría fundarse en Costa Rica si las divisiones se ahondaran.
Invitamos a los hombres del gobierno a meditar serenamente sobre este punto.
Y tengan entendido que nuestra labor revestirá caracteres ya serenos, ya violentos, según el gobierno se maneje bien ó mal. Según el camino que elijan, elegiremos el nuestro.
Todo, pues, depende de cómo ande la cosa en las alturas.

REILEFF

Inhumano

Por sentencia del Tribunal de Justicia Superior de la República, fueron condenados Camilo y José Julián Chinchilla, a sufrir la pena de 15 y 10 años y medio de presidio en San Lucas, respectivamente, por los delitos de robo y homicidio.
Concluida la tramitación de las salas de instancias, pasó el expediente principal, el 29 de setiembre último, al Juzgado 2º del Crimen, para hacer la respectiva liquidación de la pena a dichos reos.
Contra los usos y costumbres establecidos, procedió el Sr. Juez, don Luis Castro Saborío, a practicar la diligencia de liquidación ese mismo día, y el siguiente,—el 30,—ante de poner el auto poniendo a dichos procesados a la orden del Sr. Gobernador, hizo la nota, en la mañana de ese día, remitiéndolos a dicho funcionario.
A las 5 de la tarde casi de ese mismo día, fué notificada esa disposición a los infelices reos que no esperaban tan prematura partida;—y a las 7 a. m. del siguiente día,—el 1º de los corrientes,—salían los desgraciados Chinchilla, camino del presidio sin haber podido despedirse de sus esposas, hijos y hermanos, con solo la ropa que vestían, y con la sobija por única maleta.
¿Qué indujo al señor Juez para proceder con tan sobrada crueldad? No queremos averiguarlo, porque el único móvil que hubiera podido dar origen a tal paso, no lo queremos suponer en una alma joven.
Se figura acaso el señor Juez, que

al presidio, tiene probabilidades de volver al seno de su familia?
Preamo acaso el señor Juez, el placer que un esposo, un padre y un hermano, siente al abrazar quizá por su última vez, a su esposa, hijos y demás familia?
Supone tan joven abogado, que es pena secundaria de la principal, privar a los que por tanto tiempo van a purgar una pena, alistarse de lo necesario, dando el último adiós a sus hijos?
Qué daño se hacía a la sociedad, en que se vulneraba la ley, retardando hasta el 1º del entrante la partida de esos dos desgraciados?
Tendría explicación tal empecinamiento y crueldad en un viejo cuyos sentimientos de piedad hubieran quedado hechos girones en los difíciles arcos porque hubiera pasado en su vida; tendría explicación en aquel cuyo oficio de verdugo, lo hubiera practicado por muchos años, hasta habérsele encallecido el corazón; mas, de ningún modo se explica en un joven abogado, q' apenas si hará un año lleva sobre sus hombros la toga del juez,—en un joven, que ha pasado sus primeros años disfrutando de la dulce tranquilidad del hogar, acariciado por una madre que solo bondades a sus hijos infunde, y que no ha sufrido todavía los embates de la adversidad.
Si el joven juez, en vez de extrujarse en la ley al decretar tal medida, se acuerda de que esos infelices tenían esposas ó hijos, y se pone la mano sobre el corazón, se arrepiente, y espera doce horas más—así si quiera ropa y algún bocado de comida hubieran agregado a su maleta de viaje.
EL DEFENSOR.

Correspondencia

Señor Director de
"El Derecho"
San José.

Muy señor mío:
Mal se ha encontrado el observador de EL DÍA computando datos estadísticos, al confundir habitantes con ciudadanos. Habitantes son mujeres ya sean propias ó no; niños ó niñas, legítimos ó naturales y aún más adúlterinos; mas lo que no tiene en cuenta el especulador, es que los vecinos sensatos de nuestro pueblo, los que deseamos el progreso en todas sus manifestaciones, fuimos los que suscribimos el memorial dirigido al Sr. Ministro de Gobernación, pidiendo a don Ramón Villalobos R., como Jefe Político de Santo Domingo. Un año desempeñó este cargo, y si no actúa como tal, se debe a que su carácter enérgico no le permite doblegarse a autoridades que su mayor placer es contemplar a sus subalternos de rodillas pidiéndoles una pílula.
Si por firmas hablaran, nos comprometemos a conseguir todas las de los ciudadanos dignos del cantón, haciendo a un lado las de aquellos civilistas que se agregan a cualquier partido sabiendo que nunca caerán de cabeza.
Si el observador ó especulador se atreve a firmar lo que escribe estamos prestos a hacer lo mismo. Aburridos estamos de saber sus chismes y sus conceptos como cobardes en

grado sumo. Prueben que son republicanos lo que no es ni puede ser dados sus antecedentes, muy claros durante el gobierno de Iglesias.
El Corresponsal. 2º
Sto. Domingo, 1º de octubre de 1903.

Apelo al 4º poder

Sr. don Rogelio Fernández G.
P.
Mi estimado y joven amigo:
Condenado por la vía administrativa, ó sea por el señor Jefe Político del cantón de Goicoechea, don Mateo Fournier, a sufrir un arresto de quince días en la Cárcel pública de esta ciudad, de donde le escribo, por el supuesto delito de injurias graves al señor Presidente de la República, natural me parece dar una explicación al público en general, y a los amigos en particular, sobre este feo asunto. Al efecto le envío estas cuartillas para que se sirva darle publicidad en su valiente diario, rindiéndole, de antemano, mis cumplidos agradecimientos por tan señalado servicio.
Ya mi buen amigo, Rodrigo; publicó en la edición de su apreciable hoja, correspondiente al 30 del mes ppdo. una carta dirigida en la villa de Guadalupe a 28 del citado mes, en la que el bondadoso amigo, a la vez que se encargó de mi defensa ante el público imparcial, hizo una relación bastante detallada y aproximada a la realidad de los hechos; razón porque en el presente trabajo me limito tan sólo a hacer algunas consideraciones y a agregar algún incidente omitido en la mencionada carta.
La conversación sobre política actual, que dió origen a mi encarcelamiento, al bochorno que estoy sufriendo, a los padecimientos físicos que están minando mi salud y a las lágrimas que mi pobre familia ha derramado, y aún las de otras dos familias extrañas, que resultan enroladas en el asunto, según rumores que corren, fue obra, como bien dice el enérgico Rodrigo, de un... de un... chisme!
¡Oh, los esbirros! ¡Ah, y pensar que haya gente honorable que los alimente y crea!.....
Eramos cinco las personas que había en el establecimiento a que se refiere Rodrigo, así: el dueño persona seria al par que muy honrada y que no tomó parte en lo que se habló; mi interlocutor y otro sujeto que habló muy poco; un jovencito, como de 14 años, que escuchaba por el lado afuera, pero inmediato a la puerta; y el que esto relato.
¿De que se trató? De lo siguiente. Pero antes permítaseme un precioso detalle. De los cinco que allí estábamos, todos, menos yo, son nacionalistas, incluyendo al adolescente, pues no sólo con sus iguales discute sobre política, sino también con personas mayores; esto es notorio en Guadalupe, y aún sé que lo han mandado salir con la policía, de algún establecimiento. Mi contrincante, también es hombre que gusta mucho de las discusiones sobre política, de busca, las provoca, y bien se ve

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

como goza en las tales disputas; con ellas se halla en su elemento; esto también es notorio.

Bien, vamos al cuerpo de mi delito, la conversación. De buenas a primeras me sacó a relucir, mi hombre, mi inconsecuencia por haber sido tan buen esquivista el 89 y no así el 90; que si en aquella época lo había sido, era porque entonces estaba muy bien empleado [como si el 90 no lo hubiera estado también, y aún mejor]; que mi protesta en la última campaña electoral, después de haberme adherido a la candidatura Esquivel, ó sea al candidato de la Transacción, ponía de bulto mi carácter falso; que con hombres así no había para que contar; que lo mismo haría con don Máximo, etc. etc. Y que tenga yo mismo que escribir estas cosas, y en un calabozo! Qué habría hecho V. en mi lugar, don Rogelio? Adivino su respuesta. Pues ni pegarle ni desafiarlo. A lo primero se opuso la circunstancia de que es... y es... [que te resbalas Peralta]; por poros al darle la filiación le doy su nombre, y ya tendría este pobre que aguantarse el mes entero en este muladar; y á lo segundo no podríamos llegar nunca, por razones que V. debe suponer.

Me limito á decirle los motivos que honradamente me dijeron á proceder así, y luego viene lo que me dijo Rogelio; también salió, como de carambola á lucir sus galas nuestra tasajada Constitución en su capítulo... y artículo... inciso... qué sé yo cuántos!

Terminada la conversación, el Sr. ese salió, dió una vuelta por la Jefatura Política, que está instalada en la casa Municipal, esquina opuesta á la que nos encontrábamos y volvió á decirme que si quería quedar su amigo ó su enemigo, á lo que yo le contesté q' ni lo uno ni lo otro; en seguida llegó el señor Agente de Policía acompañado de un polizote, y como el susodicho hombre aún siguiera hablándome, fue requerido por el Agente á fin de que se retirara, y así lo hizo, retirándose yo también á mi casa poco después, sin ser requerido por autoridad alguna.

Esto sucedió el lunes 22 del pasado mes de setiembre, y el miércoles 24 fui traído de mi casa de habitación por dos policiales á la oficina del señor Jefe Político, y de orden de esta autoridad, la que me entregó al simpático León Zeledón, que con uno ó dos policiales, montados todos, habían ido á capturar y traerme á esta ciudad, es decir, al Cuartel de Policía, en donde pasé la peor noche que haya pasado en mi vida; bástele saber, amigo Rogelio, que no había en el calabozo, pero ni un cajón en que poderme sentar, y por una rara casualidad tampoco á mi familia le fue posible mandarme, esa noche, ropa alguna de cama. Mas nunca faltan almas caritativas y generosas, verdaderos ángeles en la tierra; uno de estos ángeles que llevan ante la desgracia ajena, como á las tres y media de la madrugada, cuando, vencido por el sueño y por el natural cansancio, pues hasta que pude me mantuve de pies recostado á la pared, ó bien paseándome en el reducido espacio del calabozo, me hallaba tendido en el pavimento, yerto y aterrido de frío... llegó mi ángel bienhechor trayéndome una sábana y una frazada! Ah, Dios le pague su caridad! Dormí bien dos horas y amanecí confortado.

Cuando vi que el Jefe Político entregaba una nota al citado Zeledón [bien presumía yo lo que me esperaba,] me puse de pies y le dije al Sr. Fournier, que, si no era indiscreta mi pregunta, se sirviera decirme á dónde me traían y por qué, y que si había auto motivado de prisión contra mí; el tal Zeledón no dejó contestar al Jefe Político diciéndome en tono altanero: "eso lo sabrá V. más tarde; en materia de policía se procederá así sin más requisito; lo que V. debe saber es que si tiene caballo, mándelo á traer pronto porque nos vamos, y si no tiene se irá á pie. Yo le contesté que no tenía bestia y que me vendría á pie, pues estaba acostumbrado á venir á San José así, siempre á pie. ¡¡¡Oh fuscinerono!!! ¿En qué se parece esto á República, es decir, á un país civilizado, doctor Zambrana!

[Continuará]

MANUEL VARGAS R.

Cárcel Pública, San José, 3 de octubre de 1903.

SECCION CABLEGRAFICA

EL DERECHO no publica cables porque el Gobierno se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularan la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar.

Qué dice de esto LA PATRIA?

Sección noticiosa

SEGUN.

Se nos informa ayer aún no se había pagado los empleados del ferrocarril al Pacífico.

¡Qué mal andamos con esa empresa! le lueven toda clase de penalidades: derrumbes, escarillamientos, tardanzas y ahora falta de pago.

EL DR. FLORES

Por motivo de enfermedad, no sabemos si política ó privada, parece que se retira del ministerio este estimado caballero.

Deseamos que el Dr. goce un tiempo de quietud y vuelva á ocupar su alto Puesto después de haber tenido ocasión de meditar fríamente sobre los arduos problemas que preocupan hoy por hoy, á todos los costarricenses.

PARA GUATEMALA

Partirá en estos días el Padre Miguel Pagés. Muy sentida será de sus feligreses la ausencia de tan venerable y cumplido sacerdote. Deseamosle un viaje feliz.

LA IDEA

del ilustre Dr. Zambrana acerca de los duelos es muy simpática, muy noble, digna de acogerse con entusiasmo. Mas por desgracia las pasiones que arraigan en la humanidad, son casi imposible deshecharlas. Sin embargo, por vía de ensayo, prestaremos gustosos nuestra insignificante ayuda á tan plausible medida.

TEATRO

La función de mañana en El Variedades, será de novedad. Las "Apolas," "El fantasma de la esquina y La Trapera," son las piezas escogidas.

Muchos colonos deseamos á la Sociedad.

MEJOR

sigue de la enfermedad que tanto tiempo la ha tenido postrada en cama, Rafaelita, la hija del apreciable caballero don Cleto Conejo.

Nos comunican

de Limón que la electoral de ese puerto ha pensado para candidato á la diputación, en una persona de Cartago.—Comunicada.

MUCHAS

personas sensatas y de lo principal de Alajuela, con quienes

hemos tenido ocasión de conversar, nos han manifestado estar en un todo de acuerdo con la Municipalidad del cantón central al suprimir la luz de arco.

Quien se empeña en mantener un lujo sin recursos para ello, lejos de progresar, se arruina.

TUVIMOS

el gusto de saludar hoy á nuestro particular amigo don Luis Soto Quesada. Se encuentra bastante enfermo, lo que sentimos mucho.

La oficina

General de estadística se ha convertido en establecimiento de abarrotes ó despacho de agente corredor.

Allí se dan informes del esperecífico "Sarnol," que, como la hipocammana, tiene sus usos.

¿Quién será el que hace el negocio del "Sarnol," vendiendo el tarro á precio de costo.

Lucida

hoja de servicios de un Ministro de que se va:

1—Disolver la sociedad El Ejemplo por medio de unos considerandos y de la fuerza pública.

2—Pasar una nota al Gobernador de Limón prohibiendo las reuniones y bailes para impedir la fiebre amarilla é indicando como desinfectantes dos cuerpos que se neutralizan.

3—Prohibir que se nos dieran cables.

4—Hacer un paseo á Puntarenas prometiendo á los portenos nebulosidades futuras.

5—Exhibirse como... republicano, demostrando que todo lo pasado no era más que tortas y pan pintado.

6—Y esto es lo mejor en realidad, retirarse del Ministerio.

¡Ah, que luminosa huella!

EPITAFIO

Que se lee en un cementerio político, á la caída de... la tarde.

Aquí reposa don Juan Nacio... nalista su... cero, que por cuidarse del pan Atropeló al panadero.

Fue Ministro cinco meses; Persiguió á los civilistas, Y después de mil reveses, Declarólos anarquistas.

Canje

Hoy no nos llegó el canje del nuevo diario "El Combate."

¿Por qué ese indiferentismo, hermano?

Pastillas "Antúricas"

Del DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

cura la DISPEPSIA, los padeci-

mientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREÑIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de

ácido úrico.—Léase este librito.

BARATILLO

Liquidación final en el BAZAR DE SAN JOSÉ en el ramo de telas para señoras.—Encajes Adornos.—Corsets.—Ropa interior.—Chales y medias.—La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de Octubre

CERVECERIA TRAUBE LA CIGIER BEER

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambra. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATES, NEW YORK



REGALO

Daremos un premio por \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país ya extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 o/o más barata que la extranjera.

Fábrica: 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José

Tip: de "El Dercheo"

Vendo toda la
Historia de la
Guerra de
CUBA,
Porras V.
Informes en ésta. J. RAMÓN PORRAS V.

MISSION
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1^a 2^a 3^a de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1^a 2^a clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

Miguel Romero
 Gran surtido de mercaderías al alcance de todas las fortunas

DE

ALMA GREN Y RETENIDA

¡MENTIRA!
 No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c/ 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA **Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á C/ 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C/ 39.

BREVA GLORIA
 Cigarrillos Murias y Partagás
 Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTEN EN GENERAL

NOVIOS, a casarse tocan!
 Se venden en las creaciones a juego de dormitorio enteramente nuevo. Por lo subido de los derechos aduaneros, ya no se importan de esa clase. Son de primera. En esta oficina informarán.

RAMÓN MORALES R.
 Sastrería.—Avenida Central N° 37
 Especialidad en trajes de lujo

QUIERE UD HABLAR INGLÉS?

Pues Isabel Berry de Montero ofrece dar clases á precios sumamente bajos, á domicilio y en su casa de habitación avenida 8.° Este N. 285 junto á la capilla de los protestantes.

disponible